



quatro de Enero de mil ochocientos cuarenta y ocho;
Estando presentes en virtud de citacion antes de mi Sr.
Alcalden de primer voto, con el Sr. D. Juan de la Cruz de la
Presidencia del Sr. Alcalde de la misma, y de la
la Capitular; a efecto de cumplir lo que previene el
Sr. Administrador de contribuciones de la C. de B. en su
circular de veinte y dos del que rije, sobre la demost-
ra- cion de un trabajo que se pide a la Junta Local de esta
Villa de todos los jefes mayores que han servido a este
a la evaluacion de la riqueza que forma el repars-
miento de este mismo año arreglado al exemplar
impresa que ha dirigido a la misma; con cuyo obje-
to han sido tambien citados los Srs. D. Juan de la Cruz
Local que han servido a saber D. Sebastian
Fernandez, D. Juan B. Galiano, D. Andres Martin,
D. Antonio Moreno Jimenez, D. Sebastian Guillen, Bra-
non Garcia Torrealba, D. Joaquin del Rio, D. Cristobal
del Moral, D. Juan Martin, Sr. D. Diego Fernandez,
y Juan Gomez de Gines; no habiendo concurrido D. Gabi-
no Diaz por hallarse ausente, y D. Roque Sivero por en-
fermo. En consecuencia de esta circular que fue leida
en esta Ayuntamiento; el Presidente de esta Junta Local
presento otra circular a D. Sr. Teniente D. Juan de la Cruz
y con el Sr. D. Juan de la Cruz con la demost-
ra- cion que se acompaña, para que se redacte y practique lo que se pide
con arreglo a la misma; todo lo qual fue leido

